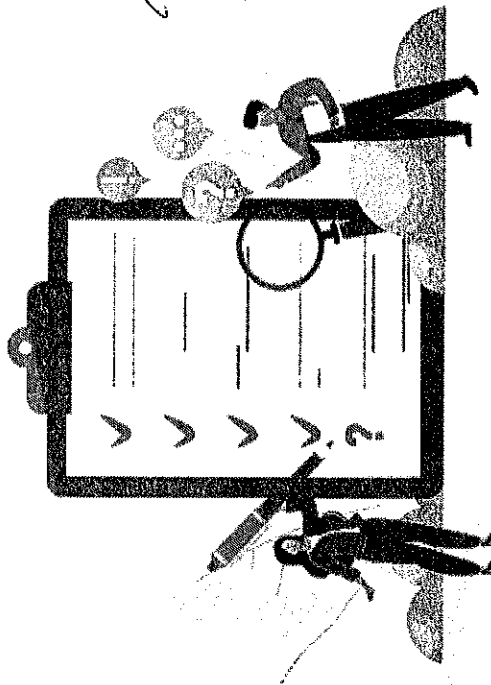
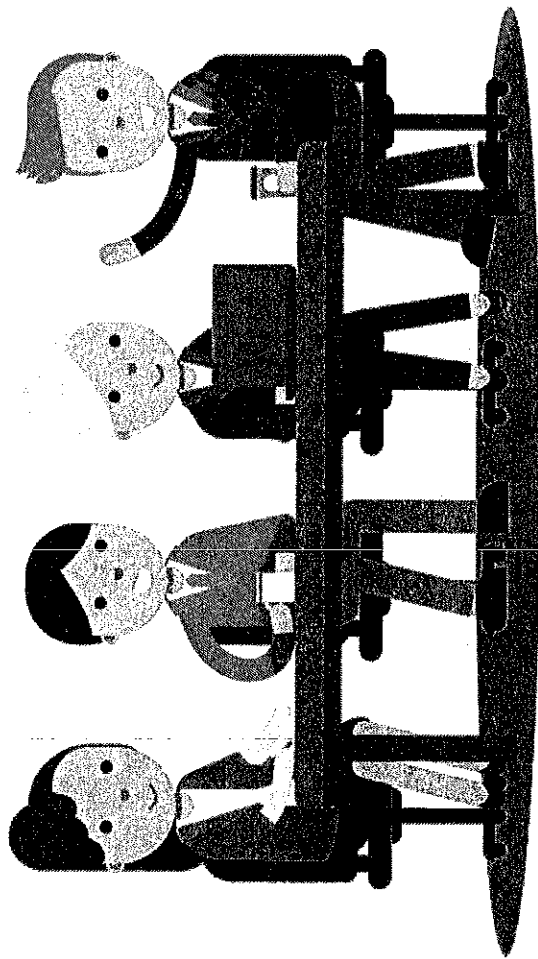


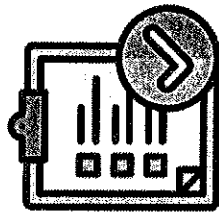
4.4 Informe de avance del Programa Anual de Trabajo 2025 al cuarto trimestre



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



I. El seguimiento a las actividades contempladas en el programa anual de trabajo

Avance de cumplimiento del Programa Anual del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la UPGM al cuarto trimestre 2025

OBJETIVO		ACTIVIDADES		META		FECHA DE INICIO		FECHA DE CUMPLIMIENTO		MEDIO DE VERIFICACIÓN		% DE CUMPLIMIENTO	
1	Capacitar y Sensibilizar	Difundir el código de conducta actualizado entre la comunidad Universitaria	Que el 100% de los servidores públicos de la UPGM conozcan el Código de Conducta	05 de mayo de 2025	09 de mayo de 2025	Secretaría Ejecutiva	Captura impresión del Correo electrónico donde se realizó la difusión y Página WEB de la Universidad	100%					
		Publicar el Código de Conducta el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco y en sitio institucional de la UPGM	Presentar al Consejo de Calidad para validación de Código de Conducta actualizado y posteriormente presentarlo para aprobación de la Junta Directiva.	04 de junio de 2025	08 de julio de 2025	Secretaría Técnica	Publicación del Código de Conducta en el Periódico Oficial	75%					
		Promover y gestionar cursos de capacitación y sensibilización al personal de las unidades administrativas en materia de: ética pública, integridad y prevención de conflictos de interés, prevención de la discriminación, acoso y hostigamiento sexual y derechos humanos.	Que todo el personal de la institución haya recibido al menos una capacitación en materia de ética.	19 de febrero de 2025	14 de noviembre de 2025	Secretaría Ejecutiva	Fotografías de los talleres, captura de pantalla de las capacitaciones impartidas en línea y lista de asistencia al curso.	100%					
2	Difundir y promover los contenidos del Código de Ética	Difundir una actividad o un tema sobre Ética una vez al mes.	Promover la conciencia y reflexión sobre la ética en diferentes ámbitos de la vida (personal, profesional, social) a través de la difusión mensual de información accesible y visualmente atractiva	28 de abril de 2025	30 de noviembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética	Volantes o Infografías digitales	100%					
		Difundir el 9 de cada mes como el "Día por la Integridad" con la finalidad de fortalecer las acciones de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.	Todo servidor público de la Universidad	9 de enero de 2025	9 de diciembre de 2025	Secretaría Ejecutiva	Captura de pantalla del correo electrónico, donde se realizó la difusión.	100%					
5	Asegurar la operación del Comité de Ética en apego a los lineamientos.	Capacitar en temas relacionados con la operación del Comité de Ética	Integrantes del Comité de Ética	9 de junio de 2025	28 de noviembre de 2025	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	25%					

Handwritten signatures and initials.

Evidencia de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2025

Aprobación del Código de Conducta ante la Junta Directiva



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la
Universidad Politécnica del Golfo de México
01 de diciembre de 2025

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 13 del Acuerdo de Creación de la Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM), siendo las 11:13 (Once horas con once minutos) del primero de diciembre del 2025, se reunieron, por videoconferencia, los integrantes de la Junta Directiva, con el propósito de efectuar la IV Sesión Ordinaria 2025 de la UPGM. Es importante subrayar que los cargos dentro de la Junta Directiva son honorarios y que, en la sucesiva para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo de Creación de la UPGM, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta Acta, en la cual se analizan y desahogan los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida a los asistentes
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura y aprobación del Orden del día
5. Presentación y en su caso, ratificación del Acta de la II Sesión Ordinaria 2025
6. Seguimiento de acuerdos.
 - 6.1 Acuerdo No. 07.04.06.12.2023.S. Bajo de 775 bienes muebles en obsolescencia.
 - 6.2 Acuerdo No. 11.01.18.03.2025.S. La Junta Directiva aprobó el inicio de los gestiones para la actualización del Reglamento de la UPGM.
 7. Asuntos que requieren aprobación de la Junta Directiva
 - 7.1 Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio FISCAL 2026.
 - 7.2 Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para Ejercicio FISCAL 2026.
 - 7.3 Inicio de las gestiones para la Actualización de la Oferta Educativa de la Universidad Politécnica del Golfo de México de los Programas Educativos de Licenciatura en Comercio Internacional y Advanzas con Técnico Superior Universitario en Procesos Logísticos, en modalidad /MEXIA y la Licenciatura en Ingeniería en Agrobiotecnología con Técnico Superior Universitario en Producción y Sanidad Agrícola en modalidad MEXIA.
 - 7.4 Aprobación del Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Golfo de México.
 8. Asuntos de carácter informativo



Aprobación del Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

De conformidad con el Artículo 15, Fracción VIII, del Acuerdo de Creación de la Universidad Politécnica del Golfo de México, suplemento 6688 D, publicado en el periódico oficial del estado de Tabasco de fecha 11 de octubre de 2006, el cual a la letra dice:

Artículo 15.- La Junta Directiva tendrá las atribuciones siguientes:
VIII. Aprobar los Reglamentos de la Universidad;

Por ello la Bra. Ror de la Cruz González, en su calidad de Rectora, presenta para su aprobación el Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Golfo de México.



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la
Universidad Politécnica del Golfo de México
01 de diciembre de 2025

Acuerdo No. 06.04.01.12.2025.S. La Junta Directiva aprobó a la Rectora el Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Golfo de México, debiendo ser publicado en el Periódico Oficial e informar a la Junta Directiva hasta su conclusión.

28

3

Equidad de Género en el Servicio Público; 20 de noviembre de 2025

[illegible]

Igualdad y Violencia de Género; 24 de noviembre de 2025

ESTA CONSTRUCCIÓN DE LO FEMENINO Y MASCULINO NA PRODUCIDO

- Superioridad:** con herramientas para, control, poder, desarrollo, para el éxito.
- Inferioridad:** dependencias, subordinación, pobreza, para el fracaso.
- Dependencia:** para el éxito.

USUARIOS (2025)	USUARIOS (2025)
1. Jhonatan Lugo (Lugo)	1. Jhonatan Lugo (Lugo)
2. Jhonatan Lugo (Lugo)	2. Jhonatan Lugo (Lugo)
3. Jhonatan Lugo (Lugo)	3. Jhonatan Lugo (Lugo)
4. Jhonatan Lugo (Lugo)	4. Jhonatan Lugo (Lugo)
5. Jhonatan Lugo (Lugo)	5. Jhonatan Lugo (Lugo)
6. Jhonatan Lugo (Lugo)	6. Jhonatan Lugo (Lugo)
7. Jhonatan Lugo (Lugo)	7. Jhonatan Lugo (Lugo)
8. Jhonatan Lugo (Lugo)	8. Jhonatan Lugo (Lugo)
9. Jhonatan Lugo (Lugo)	9. Jhonatan Lugo (Lugo)
10. Jhonatan Lugo (Lugo)	10. Jhonatan Lugo (Lugo)
11. Jhonatan Lugo (Lugo)	11. Jhonatan Lugo (Lugo)
12. Jhonatan Lugo (Lugo)	12. Jhonatan Lugo (Lugo)
13. Jhonatan Lugo (Lugo)	13. Jhonatan Lugo (Lugo)
14. Jhonatan Lugo (Lugo)	14. Jhonatan Lugo (Lugo)
15. Jhonatan Lugo (Lugo)	15. Jhonatan Lugo (Lugo)
16. Jhonatan Lugo (Lugo)	16. Jhonatan Lugo (Lugo)
17. Jhonatan Lugo (Lugo)	17. Jhonatan Lugo (Lugo)
18. Jhonatan Lugo (Lugo)	18. Jhonatan Lugo (Lugo)
19. Jhonatan Lugo (Lugo)	19. Jhonatan Lugo (Lugo)
20. Jhonatan Lugo (Lugo)	20. Jhonatan Lugo (Lugo)

2

Equidad de Género; 16 de diciembre de 2025

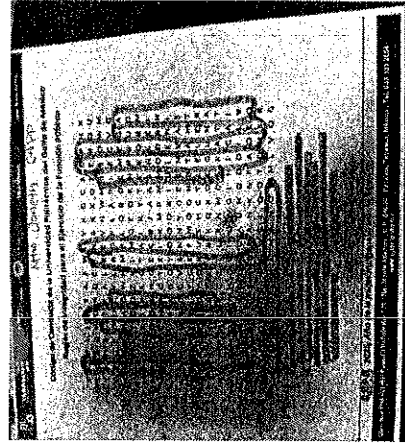


USUARIOS (2025)	USUARIOS (2025)
1. Jhonatan Lugo (Lugo)	1. Jhonatan Lugo (Lugo)
2. Jhonatan Lugo (Lugo)	2. Jhonatan Lugo (Lugo)
3. Jhonatan Lugo (Lugo)	3. Jhonatan Lugo (Lugo)
4. Jhonatan Lugo (Lugo)	4. Jhonatan Lugo (Lugo)
5. Jhonatan Lugo (Lugo)	5. Jhonatan Lugo (Lugo)
6. Jhonatan Lugo (Lugo)	6. Jhonatan Lugo (Lugo)
7. Jhonatan Lugo (Lugo)	7. Jhonatan Lugo (Lugo)
8. Jhonatan Lugo (Lugo)	8. Jhonatan Lugo (Lugo)
9. Jhonatan Lugo (Lugo)	9. Jhonatan Lugo (Lugo)
10. Jhonatan Lugo (Lugo)	10. Jhonatan Lugo (Lugo)
11. Jhonatan Lugo (Lugo)	11. Jhonatan Lugo (Lugo)
12. Jhonatan Lugo (Lugo)	12. Jhonatan Lugo (Lugo)
13. Jhonatan Lugo (Lugo)	13. Jhonatan Lugo (Lugo)
14. Jhonatan Lugo (Lugo)	14. Jhonatan Lugo (Lugo)
15. Jhonatan Lugo (Lugo)	15. Jhonatan Lugo (Lugo)
16. Jhonatan Lugo (Lugo)	16. Jhonatan Lugo (Lugo)
17. Jhonatan Lugo (Lugo)	17. Jhonatan Lugo (Lugo)
18. Jhonatan Lugo (Lugo)	18. Jhonatan Lugo (Lugo)
19. Jhonatan Lugo (Lugo)	19. Jhonatan Lugo (Lugo)
20. Jhonatan Lugo (Lugo)	20. Jhonatan Lugo (Lugo)

USUARIOS (2025)	USUARIOS (2025)
1. Jhonatan Lugo (Lugo)	1. Jhonatan Lugo (Lugo)
2. Jhonatan Lugo (Lugo)	2. Jhonatan Lugo (Lugo)
3. Jhonatan Lugo (Lugo)	3. Jhonatan Lugo (Lugo)
4. Jhonatan Lugo (Lugo)	4. Jhonatan Lugo (Lugo)
5. Jhonatan Lugo (Lugo)	5. Jhonatan Lugo (Lugo)
6. Jhonatan Lugo (Lugo)	6. Jhonatan Lugo (Lugo)
7. Jhonatan Lugo (Lugo)	7. Jhonatan Lugo (Lugo)
8. Jhonatan Lugo (Lugo)	8. Jhonatan Lugo (Lugo)
9. Jhonatan Lugo (Lugo)	9. Jhonatan Lugo (Lugo)
10. Jhonatan Lugo (Lugo)	10. Jhonatan Lugo (Lugo)
11. Jhonatan Lugo (Lugo)	11. Jhonatan Lugo (Lugo)
12. Jhonatan Lugo (Lugo)	12. Jhonatan Lugo (Lugo)
13. Jhonatan Lugo (Lugo)	13. Jhonatan Lugo (Lugo)
14. Jhonatan Lugo (Lugo)	14. Jhonatan Lugo (Lugo)
15. Jhonatan Lugo (Lugo)	15. Jhonatan Lugo (Lugo)
16. Jhonatan Lugo (Lugo)	16. Jhonatan Lugo (Lugo)
17. Jhonatan Lugo (Lugo)	17. Jhonatan Lugo (Lugo)
18. Jhonatan Lugo (Lugo)	18. Jhonatan Lugo (Lugo)
19. Jhonatan Lugo (Lugo)	19. Jhonatan Lugo (Lugo)
20. Jhonatan Lugo (Lugo)	20. Jhonatan Lugo (Lugo)

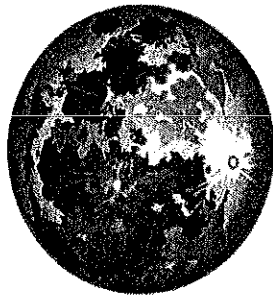
Handwritten notes and signatures on the right side of the page.

Reglas de Integridad



VALORES RELACIONADOS CON LA LUNA

La Luna, con su constante presencia en el cielo, ha sido fuente de inspiración para la humanidad desde tiempos antiguos. Su ciclo de fases refleja el ciclo de la vida, el crecimiento, la madurez y la decadencia. Desde tiempos antiguos, el ciclo de las fases refleja el ciclo de la vida, el crecimiento, la madurez y la decadencia. Desde tiempos antiguos, el ciclo de las fases refleja el ciclo de la vida, el crecimiento, la madurez y la decadencia.



Marty Karelyy Hernández Díaz.
LUN 3E.

La Película de Le Voyage Dans la Lune comparada con la ética.

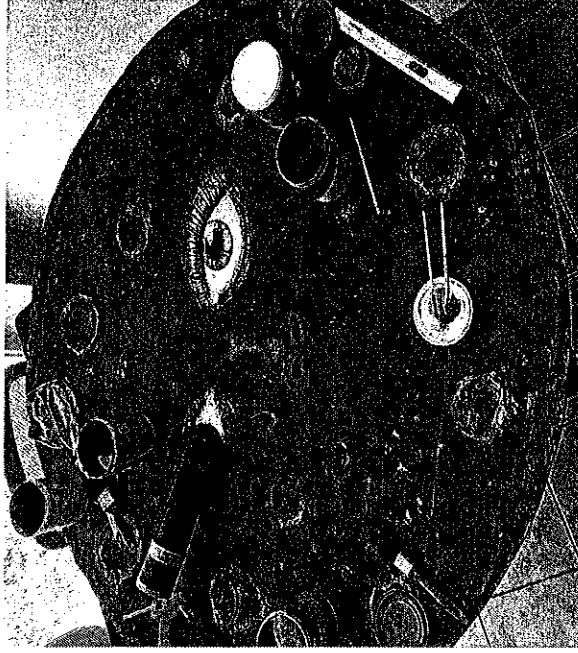
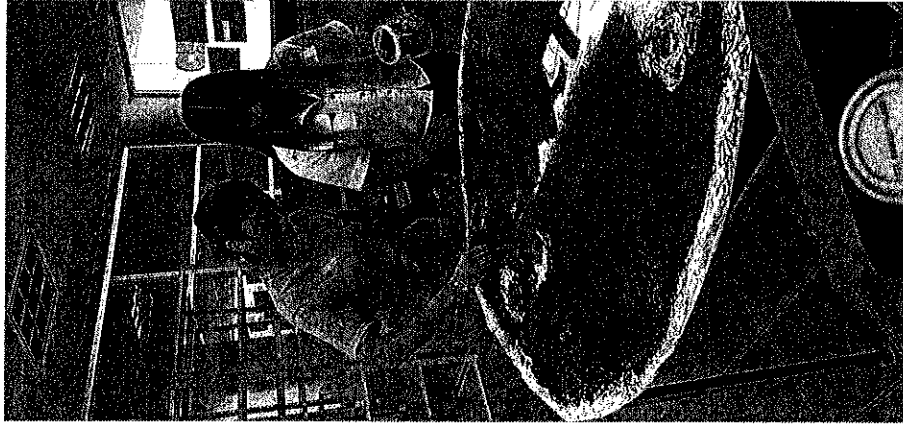
La película "Le Voyage Dans la Lune" es muy antigua y no tiene palabras, pero deja una enseñanza importante sobre la ética y el respeto por lo desconocido.

En la historia, un grupo de científicos viaja a la luna sin pensar en las consecuencias que provocarían, allí encuentran a seres que viven en ese lugar, pero en lugar de tratar de entenderlos los atacan y escapan como si todos fuera una aventura. Esto nos hace pensar en cómo debemos actuar frente a lo nuevo y lo diferente, la ética nos enseña a respetar a los demás, a no imponer nuestras ideas y actuar con responsabilidad, cuando vamos a otro lugar, incluso en la imaginación, no nos da derecho de destruir o dañar a las personas o seres que viven o habitan allí. Lo correcto sería, actuar con empatía, curiosidad respetuosa y pensar en el bien común, no sólo en la gloria personal. "Le Voyage Dans la Lune" nos recuerda que el progreso y la ciencia deben ir siempre de la mano con los valores humanos. No se trata sólo de llegar más lejos, sino de hacerlo de manera justa y con respeto por todo lo que encontramos en el camino, esta enseñanza nos sirve para la vida diaria, desde a que cuando nosotros caminamos por las calles de donde vivimos o pasamos, nos encontramos con personas que están pasando por un mal día, o un mal momento, que están luchando por cosas que ellos creen que son un poco alteradas, y no comprendemos, tal momento es el que a nosotros estamos en esa situación.



Valeria Contreras Jiménez.
LUN 6 "A".

Valores



Universidad Politécnica del Golfo de México
Escuela de Ingeniería y Tecnología en Ingeniería Civil y Ambiental
Nombre de la institución o del alumno: Rea y Paredes San Juan, Camacho
Fecha: 24 de mayo de 2024
Grado y grupo: 2do

No.	Nombre	FE	Grado y grupo	Fecha del accidente
1	Valeria Contreras Jiménez	15/05/2024	2do	
2	Camacho	15/05/2024	2do	
3	Rea y Paredes San Juan	15/05/2024	2do	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Handwritten signatures and marks.

Principios del Código de ética



PRINCIPIOS CODIGO DE ÉTICA UFGM

Resumen de la...

A todo el personal Docente, Administrativo, Técnico de Apoyo y Prestadores de Servicios de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

Presente

Por este conducto y derivado de las acciones emprendidas por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la UFGM, se les comunican los 18 Principios del Código de Ética de nuestra institución, los cuales, deberán servir de guía para el desempeño de nuestras actividades diarias.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Un cordial saludo - Atentamente por Gmail

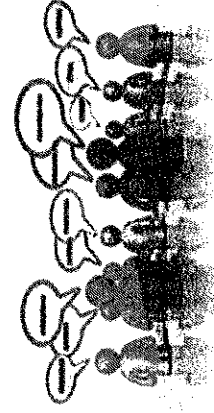
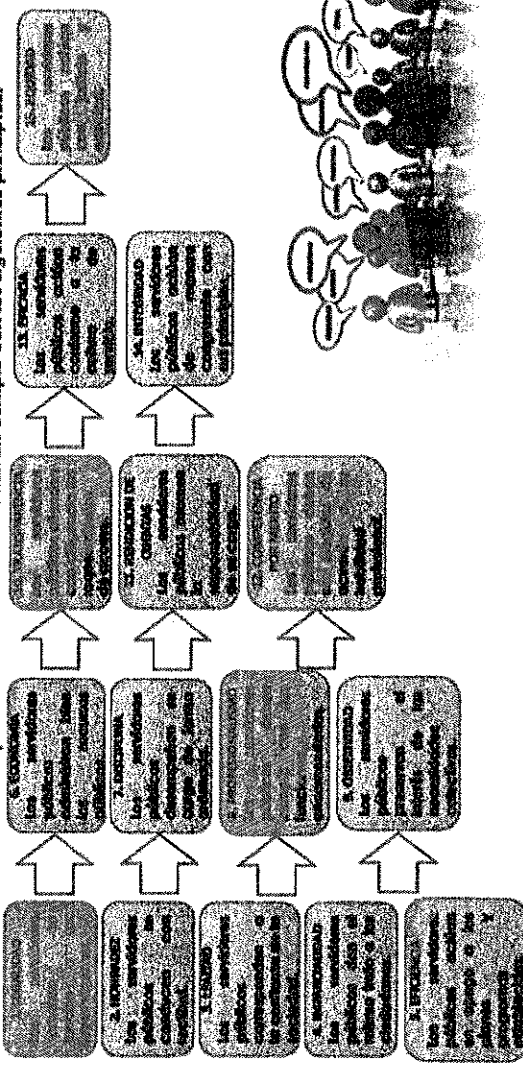


Responder Responder a todos Responder

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UFGM

"Principios del código de conducta"

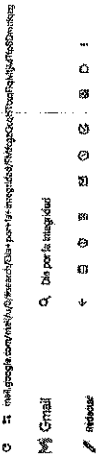
Los servidores públicos de la Universidad deben cumplir con los siguientes principios:



Handwritten notes and signatures at the bottom of the page.

Evidencia de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2025

Difundir el 9 de cada mes el "Día por la Integridad" con la finalidad de fortalecer las acciones de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.



Día por la Integridad

Recursos humanos, recursos tecnológicos, infraestructura, entre otros, para el desarrollo de las actividades de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

A todo el personal Docente, Administrativo, Técnico de Apoyo y Empleado de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

Presente.

Como parte de las acciones del Comité de Ética y Prevención al Conflicto de Interés y con base a lo establecido en los Lineamientos generales para la Integridad y Funcionamiento de los Comités de Ética por este medio se les comunica lo siguiente: El 31 de Octubre de 2023 la asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas consideró necesario promover la sensibilización respecto de la corrupción declarando el día 9 de diciembre como el "Día Internacional Contra la Corrupción", por lo anterior, el 12 de octubre de 2018, el comité coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción comenzó a resaltar la importancia de la integridad en el servicio público. Para ello se designó a los días 9 de cada mes como el "Día por la Integridad" en todos los entes públicos de gobierno.

La anterior, para lo conducente, de acuerdo a sus actividades y funciones.

Sin otro particular, se envía en cordial saludo.



Handwritten signature and initials.

Capacitación a los Integrantes del Comité de Ética

¡Exacto!
Estamos hablando de la
Ética.

Te invitamos a descubrir la siguiente palabra clave.

La ética es la ciencia que estudia las normas de conducta que rigen a una comunidad o a una persona. Se trata de un conjunto de principios que sirven para guiar el comportamiento humano y que buscan promover el bien y evitar el mal.

La ética es una ciencia que estudia las normas de conducta que rigen a una comunidad o a una persona. Se trata de un conjunto de principios que sirven para guiar el comportamiento humano y que buscan promover el bien y evitar el mal.

Exacto, estamos hablando de la
Integridad.

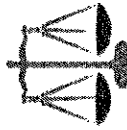
La integridad es la cualidad de ser entero, de no estar dividido o dividido en partes que no pertenecen a uno mismo. Es la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, entre lo que se piensa y lo que se siente.

La integridad es una virtud que consiste en ser fiel a uno mismo, a sus principios y a sus valores. Es la capacidad de resistir las tentaciones y las presiones que buscan corromper o dañar la persona.

2.7. Aplicación de la ética y la integridad en el servicio público

La ética y la integridad son valores fundamentales para el servicio público. Estos valores sirven para guiar el comportamiento de los servidores públicos y para garantizar que el servicio se presta de manera honesta, transparente y eficiente.

La ética y la integridad son valores que se aplican en todas las áreas del servicio público. Desde la atención al ciudadano hasta la gestión de los recursos públicos, estos valores deben estar presentes en todas las acciones.



Buen Gobierno Educación Aprende.mx

Organizan la presente

CONSTANCIA

MARIA JESÚS ÁLVAREZ ARIAS

por haber concluido satisfactoriamente el curso masivo abierto en línea

Ética e integridad pública para un buen gobierno

Impartido por la Secretaría de Gobernación y Buen Gobierno en colaboración con la Universidad Abierta y a Distancia de México.

a través de la plataforma Cursos Aprende.mx.

Del 20 de octubre al 02 de noviembre de 2025.

Calificación: 90%

Duración: 8 horas.



2025
La Mujer
Indígena



Se otorga esta constancia a la señora MARIA JESÚS ÁLVAREZ ARIAS por haber concluido satisfactoriamente el curso masivo abierto en línea.

U. 2025, Secretaría de Gobernación

La presente constancia se otorga a la señora MARIA JESÚS ÁLVAREZ ARIAS por haber concluido satisfactoriamente el curso masivo abierto en línea "Ética e integridad pública para un buen gobierno" impartido por la Secretaría de Gobernación y Buen Gobierno en colaboración con la Universidad Abierta y a Distancia de México.

El presente curso se impartió del 20 de octubre al 02 de noviembre de 2025, a través de la plataforma Cursos Aprende.mx. La señora MARIA JESÚS ÁLVAREZ ARIAS obtuvo una calificación de 90% y completó la duración del curso de 8 horas.



II. El número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflicto de interés u otros temas relacionados.

N°	Cursos de capacitación	Personal capacitado en el 4to trimestre 2025
1	Derechos Humanos en el Servicio Público	8
2	Equidad de Género en el Servicio Público	12
3	Igualdad y Violencia de Género	3
4	Equidad de Género	49
5	Ética e Integridad Pública para un Buen Gobierno	1
	Total, del personal capacitado en el 4to trimestre	73

7

11

13

22

III. Los resultados de la evaluación que se hubiere realizado respecto del cumplimiento del
Código de Conducta.

24

EN ESTE CUARTO TRIMESTRE 2025, SE PRESENTARON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN, MISMA QUE
SON PRESENTADAS MEDIANTE GRÁFICAS. Anexo 1.1

11
30
12
p 2 d

IV. El seguimiento de la atención del incumplimiento al Código de Conducta, para lo cual deberá considerar el número de asuntos, fechas de recepción y los motivos; el principio o valor transgredido del Código de Ética; fecha y sentido de la determinación y número de casos en que se dio vista al órgano interno de control.

EN ESTE CUARTO TRIMESTRE 2025, NO CORRESPONDE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN.



V. Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.



EN ESTE CUARTO TRIMESTRE 2025, NO SE RECIBIERON SUGERENCIAS.

